

ANEXO N° 1: Condiciones de uso

El paciente a ser considerado para recibir ^{99m}Tc-Ciprofloxacina debe cumplir con los siguientes criterios clínicos acreditados por el médico especialista* tratante.

Diagnóstico/ condición de salud	Paciente con sospecha de infección ósea o sospecha de infección en prótesis articular para la detección o diagnóstico del foco infeccioso.
Grupo etario	Sin restricciones
Tiempo máximo que el Comité Farmacoterapéutico puede aprobar el uso del medicamento en cada paciente	2 meses
Condición clínica del paciente para ser apto de recibir el medicamento	<ul style="list-style-type: none"> - Examen clínico que evidencie sintomatología infecciosa de sospecha de compromiso óseo o articular protésico (ej.: dolor o limitación de la función). - Imágenes de la región de sospecha discordante (negativo para la sospecha de infección) con la sintomatología en examen clínico positivo para infección.
Presentar la siguiente información ADICIONAL debidamente documentada en el expediente del paciente de solicitud del medicamento	<ul style="list-style-type: none"> - Hemograma completo que evidencie proceso infeccioso (i.e. desviación izquierda). - VSG mayor de 10.
Presentar la siguiente información debidamente documentada al término de la administración del tratamiento con el Anexo N° 07 de la Directiva N°003-IETSI-ESALUD-2016.	<p><u>De evaluación diagnóstica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de foco infeccioso óseo o periprotésico <p><u>De seguimiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la respuesta al tratamiento del foco infeccioso

* Médico especialista en medicina nuclear

